NO NOS NEGUÉIS NUESTRA EXISTENCIA

CARTA ABIERTA DE SACERDOTES HOMOSEXUALES CATÓLICOS

33136. ROMA-ADISTA.
No tenemos nada que esconder, ¿y vosotros? La pregunta surge de la carta abierta que un grupo de sacerdotes homosexuales le hace a la comunidad cristiana y a la jerarquía católica que, con la reciente Instrucción de la Congregación católica quisiera hacerlos desaparecer de la "presentabilidad" eclesiástica.
No son nuestros los irrefrenables instintos escondidos detrás de una castidad forzada, vuestra pedofilia no es nuestra, vuestra obsesión por el sexo no es nuestra, no somos nosotros quienes nos identificamos con una tendencia sexual. Nosotros nos consideramos y queremos ser personas, sólo personas.
Los sacerdotes homosexuales que entregaron en exclusiva a Adista esta carta abierta no quieren tener nada que esconder. Y, justo por esta razón, esta Iglesia los obliga a esconderse, a que escondan su rostro: obligados a pedir la garantía del anonimato, tuvieron, sin embargo, el valor de firmar abiertamente la carta en la redacción de Adista. Los sacerdotes firmantes son 39: 26 diocesanos y 13 religiosos, provenientes de todas las
regiones de Italia (18 diócesis y 6 institutos religiosos).
A continuación, el texto integral de la carta.

La reciente "Instrucción de la Congregación para la Educación Católica a propósito de los criterios de discernimiento vocacional con relación a las personas con tendencias homosexuales" nos estimula a hacer algunas reflexiones con respecto a este tema. Nos dirigimos a los hermanos en el sacerdocio, a los Pastores y a los Superiores religiosos, a los consagrados y consagradas, a los hombres y mujeres de la sociedad.
Somos sacerdotes católicos con tendencia homosexual, diocesanos y religiosos, y el hecho de ser así no nos ha impedido que fuéramos buenos sacerdotes. Algunos de nosotros han pasado toda su vida en las misiones, otros son párrocos y pastores de almas, amados y estimados por su gente; otros viven su sacerdocio en la enseñanza, con dedicación y la profesionalidad.
Nuestra tendencia homosexual, como el documento haría creer, no fue un impedimento para que la vida del ministro sagrado estuviera animada por el don de toda su personalidad a la Iglesia por una auténtica caridad pastoral (1). Nuestra homosexualidad no nos pone en situación tal de obstaculizar gravemente una correcta relación con hombres y mujeres, como afirma el segundo párrafo: nos sentimos heridos por esta afirmación absolutamente gratuita, como hombres y como sacerdotes. No tenemos problemas mayores que los heterosexuales en vivir nuestra castidad, porque homosexualidad no es sinónimo de incontinencia, ni siquiera de instintos irrefrenables: no estamos enfermos de sexo y la tendencia homosexual no afectó nuestra salud psíquica (2) ni nuestras dotes morales y humanas (3).
El documento define determinante para el candidato el hecho de que eventuales tendencias homosexuales transitorias estén esclarecidas y superadas tres años antes de la ordenación diaconal.
Ahora, la mayoría de los sacerdotes vivió el periodo del seminario como un momento sereno desde el punto de vista sexual. En efecto, confrontándonos entre nosotros los sacerdotes en varias ocasiones, como retiros o ejercicios espirituales, nos dimos cuenta de que los turbamientos, para los heterosexuales como para los homosexuales, vinieron

después, causados no de la tendencia sexual, sino que de la soledad, de la falta de amistad, del sentirse poco amados y, alguna vez, abandonados por los propios superiores, por los cofrades, por nuestras comunidades. Además, por lo que tiene que ver con nosotros, muchos de nosotros tomaron conciencia de su homosexualidad sólo después de la ordenación.
Se tiene la sensación de que este documento nazca como reacción a los casos de pedofilia manifestados recientemente, sobre todo en la Iglesia estadounidense y brasileña: pero la tendencia homosexual no es absolutamente pseudónimo de pedofilia.
También se tiene otra impresión: que se piense en los homosexuales como insertos necesariamente en una cultura vistosa, exhibicionista, mordaz, fuera de los esquemas, una filosofía de vida que aparece a menudo a los ojos de los demás como contraria a toda regla moral, donde todo está permitido.
Algunas manifestaciones del mundo homosexual nacen como desquite de años de ghetto y persecución en los que éste estuvo prisionero, pero no todo el mundo homosexual comparte dichas manifestaciones. En todo caso, ninguno de nosotros asume actitudes extravagantes y tampoco acepta un permisivismo hedonístico en el que no existen leyes morales.
En el documento parece que el problema mayor para poder ser buenos sacerdotes es la tendencia sexual, para luego pasar por alto ciertos estilos de vida que, aunque irreprensibles desde el punto de vista sexual, crean escándalos entre los fieles: nos referimos al lujo, al apego al dinero, a las hegemonías de poder, a la lejanía de los problemas de la gente. En cambio, nosotros consideramos nuestra homosexualidad como una riqueza, porque nos ayuda a compartir la marginalización y el sufrimiento de muchas personas: para parafrasear a San Pablo, podemos hacernos todo a todos, débiles con débiles, marginales con marginales.

La experiencia muestra que nuestra condición homosexual, vivida a la luz del Evangelio y bajo la acción del Espíritu, nos pone en condición de apoyar en su camino de fe a los hermanos y hermanas con tendencias homosexuales, actuando esa pastoral que la Iglesia reconoce como necesaria y deseable.
Esa Iglesia que recibió el misterio de la reconciliación (4) necesita reconciliarse con la homosexualidad, realidad de muchos creyentes, hijos a hijas de Dios: hombres y mujeres de buena voluntad que tienen el derecho de encontrar en esta el techo de su alma.
Claramente, como todas las personas honradas, no podemos negar nuestras fragilidades, condición de la naturaleza humana: llevamos el don de Dios en botijas de creta (5), pero nuestra situación no es un obstáculo a ser pastores según el corazón de Dios.
Ahora, después de la publicación del dicho documento, probamos una molestia mayor, como si nuestra vocación no fuera auténtica. Nos sentimos abandonados y no amados por esta Iglesia a la que prometimos y dimos fidelidad y amor. Nos sentimos “hermanos menores” en un presbiterio en el que nos parece haber entrado casi clandestinamente.

(1) Cfr. Presbyterorum Ordinis, n.14 .
(2) Cfr. C.I.C., can 1051.
(3) Cfr. Pastores dabo vobis, n. 35.
(4) Cfr. 2 Cor. 5,18.
(5) Cfr. 2 Cor. 4,7.